

156300

156366

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLAVE <u>B 65</u>
CLASE <u>D</u>

28 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "TAPON INVIOLEABLE", a favor de VIUDA Y HERMANO DE DIEGO VILANOVA, S.L., de nacionalidad española, residente en BILBAO, calle Zamácola, 26.

- - - oOo - - -

El tapón que seguidamente se describe está destinado a cerrar botellas, frascos y recipientes similares, por lo que a la configuración de su boca se refiere, y está constituido de tal manera que puede ser introducido a presión en su posición de cierre,

5.-

28 FEB



pero no puede ser extraído si no es rompiendo una porción a modo de precinto que forma parte de la misma pieza.

10.- La introducción en su emplazamiento se realiza forzando a presión dicho tapón, hasta que un anillo circundante pasa, por salto elástico, sobre el correspondiente reborde que circunda la boca, mientras que un núcleo interior, cilíndrico, se introduce por el interior del gollete hasta una cierta profundidad.

15.- La corona que, por salto, pasa a abrazar el reborde de la boca forma parte de la banda de precinto que, arrancada rasgando la pieza que constituye el tapón, permite la fácil extracción del mismo.

20.- Una característica importante de este tapón es que su banda de precinto constituye una parte saliente a modo de faldón, cuya superficie interior presenta, cerca del borde inferior, un anillo saliente. Entre este anillo y el escalón formado por la parte exterior del tapón de menor diámetro que la banda de precinto queda formada una garganta en la que va a

25.-

28 FEB 1968



alojarse, como se ha indicado antes, el reborde de la boca del frasco o botella.

30.- La eliminación de la banda de precinto, por rasgadura de la misma, hace desaparecer este reborde inferior y el tapón puede así ser extraído simplemente venciendo la presión ejercida por él mismo contra el gollete.

35.- Otra importante característica de este tapón reside en el hecho de que su núcleo interior es de una longitud tal que sobrepasa notablemente el límite exterior definido por el reborde interno del mencionado faldón constitutivo de la banda de precinto. Esto garantiza un perfecto cierre (pues el precinto solo tiene como fin garantizar la inviolabilidad del cierre) asegurando una guía para la introducción del tapón y un perfecto y adecuado apriete del mismo.

40.- Este tapón puede ser fabricado en materia plástica, por ejemplo por inyección, y su núcleo interior cilíndrico resulta, lógicamente, hueco, abierto por un extremo, que puede ser indistintamente (y es-

45.-

28 FEB



to constituye también una característica del tapón) el superior o el inferior.

50.- También es una importante característica el que la zona delimitada que permite la fácil rasgadura de la parte del precinto está simplemente formada por el escalón entre la parte externa superior del tapón y el faldón que materializa el repetido precinto, dando tal configuración de escalón la adecuada fragilidad para la rotura.

55.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este tapón, se describe seguidamente un ejemplo de realización no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

60.- La figura 1ª muestra una vista en alzado del tapón, mostrando de frente la parte de lengüeta libre para facilitar el arrancamiento del precinto.

65.- La figura 2ª muestra el mismo tapón, en planta.

28 FEB



La figura 3ª corresponde a la sección por A-B de la figura 1ª en el caso de que el tapón presente abierto el extremo inferior o interno de su núcleo central.

70.-

La figura 4ª corresponde a la misma sección de la figura 3ª, en el caso en que la abertura del núcleo central esté situada en la parte superior o externa del tapón.

75.-

Y, finalmente, la figura 5ª muestra en perspectiva el mismo tapón, en el que comienza a ser arrancado el precinto.

80.-

Cuando la parte de precinto de este tapón ha sido rasgada, el tapón queda configurado con un reborde superior -1-, que constituye una corona cilíndrica, por ejemplo estriada, para facilitar ulteriores extracciones e introducción del tapón, constituyendo una especie de valona.

85.-

Bajo esta parte -1- se sitúa el faldón -2-, de mayor diámetro exterior, separado de -1- por un escalón, por ejemplo inclinado.

28 FEB



El núcleo central -3- del tapón es un apéndice cilíndrico, que arranca de la superficie interior de la base superior del tapón, y que se prolonga sensiblemente más allá del límite o borde inferior de -2-.

90.- El extremo libre de dicha parte -3- está biselado para facilitar la introducción en el gollete de la botella, frasco o similar.

Considerando las figuras 3ª y 4ª puede verse que el extremo libre de -3- puede estar cerrado como en -4- de la figura 4ª, o abierto como en la figura 3ª. En este último caso es la parte opuesta la que está cerrada en -5-.

Así pues, un extremo de -3- está siempre abierto, con el fin de facilitar el moldeo de dicha parte que, lógicamente, debe ser hueca (ahorro de material, mejora de las condiciones de trabajo, etc.). En el interior del faldón -2- existe la protuberancia anular -6-, que constituye un reborde interno y que, por las peculiares condiciones del material, puede pasar, por salto, sobre el reborde externo de la boca

100.-

105.-



28 FEB 1970

del recipiente, quedando bajo dicho reborde, asegurando una absoluta retención del tapón, que no puede ser ya extraído sino es rasgando el precinto -2-, para lo cual se procede a tirar de la lengüeta saliente -7-, prevista a tal efecto.

110.-

Como ya se ha dicho antes, una vez arrancado este precinto -2-, el resto del tapón queda configurado como un tapón convencional, que puede ser extraído agarrando su parte -1- y vuelto a colocar una

115.-

o más veces, de acuerdo con las necesidades de uso.

De cuanto antecede se deduce que este tapón es sencillo, eficaz y económico, garantizando una absoluta inviolabilidad y una muy sencilla eliminación de su parte de precinto.

120.-

Respecto a lo descrito e ilustrado pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle no alteren lo esencial de este tapón, que con tal carácter, se recoge en las reivindicaciones que siguen.

125.-

NOTA

28 FEB



Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

130.-

1ª.- Tapón inviolable, caracterizado por

constar de un núcleo central destinado a introducirse por el interior del gollete de la botella o recipiente similar, cuya parte superior está rematada por una zona de mayor diámetro exterior, a modo de valona, de

135.-

superficie lateral configurada para facilitar el agarrar, prolongándose inferiormente esta parte en un faldón de mayor diámetro exterior, en cuya superficie interna, en la zona del borde inferior, existe un resalte

140.-

anular, capaz de pasar por salto a presión, sobre el reborde anular de la boca del recipiente, quedando así sobre dicha boca garantizada una absoluta retención, con imposibilidad de extracción del tapón, pudiendo arrancarse este faldón por rasgadura, tirando de él, con lo que el tapón puede ser ya retirado y

145.-

vuelto a colocar una o varias veces en su posición de cierre, sobresaliendo el núcleo central más allá

28 FEB



del límite del faldón rasgable y siendo todo el conjunto de una sola pieza.

2ª.- TAPON INVOLABLE.

150.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de nueve hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veintiocho de Febrero de mil novecientos setenta.

VIUDA Y HERMANO DE DIEGO VILANOVA, S.L.
p. a.

BAD ORIGINAL

FIG. 1

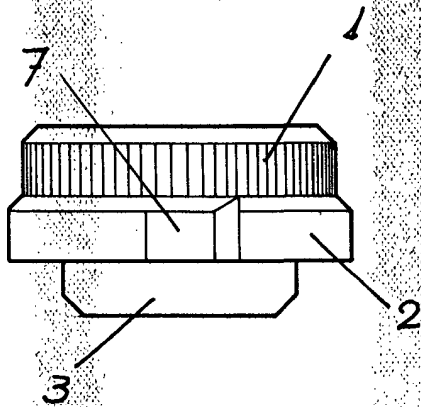


FIG. 2

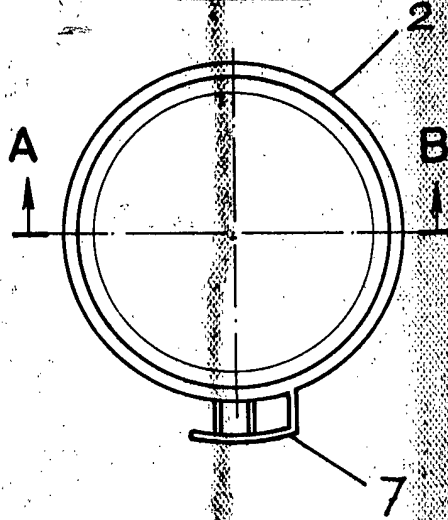


FIG. 3

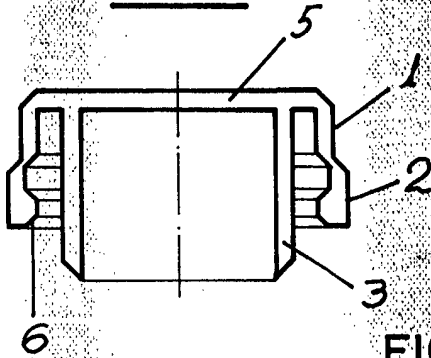


FIG. 4

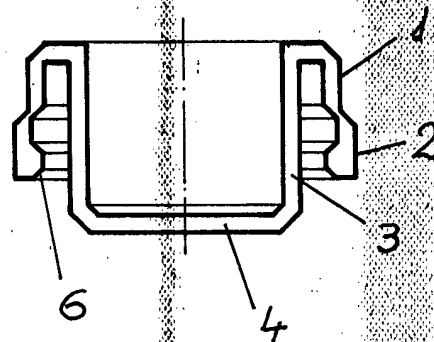
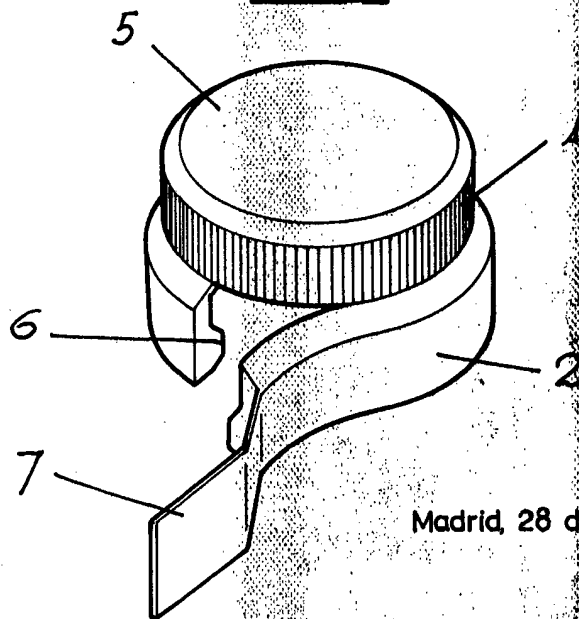


FIG. 5



Madrid, 28 de FEBRERO de 1970

ESCALA VARIABLE

